CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6443219 *20/06/2024*

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena Regional Antioquia – Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
TIPO DE CONTRATO	Mínima cuantía
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6443219
OBJETO	5_9503_561 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO O PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS (BALANZA ANALÍTICA ADAM MODELO PW 254 (91048221), BALANZA ANALITICA OHAUS MODELO AVENTURER TM (95033286), ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA ADAM MODELO PMB 202 (950312338), ROTOEVAPORADOR MARCA HEIDOLPH MODELO HEI-VAP PRECISION Y BOMBA DE VACIO VACUUMBRAND MZ 2C NT (950317645)., CAMARA CLIMATICA MARCA JPINGLOBAL MODELO 2020 (95031021134), HOMOGENEIZADOR MARCA HEIDOLPH MODELO SILENTCR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	*20/06/2024*
FECHA DE INICIO	30/09/2024
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 10 de diciembre del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/09/2024
CONTRATISTA	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S
CC o NIT	900355024-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Catalina María Goez Cano
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 43.118.872
LUGAR DE EJECUCIÓN	Rionegro Antioquia - Guarne Parágrafo: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de RIONEGRO ANTIOQUIA
VALOR INICIAL	$6.220.130 COP
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará el valor del contrato mediante UN SOLO PAGO dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los servicios referidos; recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin

<table>
<tr><td></td><td>embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Parágrafo: Las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOP II y enviarlas a la entidad a través del SISTEMA operador min hacienda SIIF NACION según directrices de la circular externa 042. El plan de pagos correspondiente será estructurado en plataforma SECOP II así:
<table>
<tr><th>PAGOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL CONTRATO.</th><th>DETERMINE EL PORCENTAJE QUE CADA PAGO REPRESENTA FRENTE AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>REQUISITO PARA EL PAGO</th></tr>
<tr><td>PAGO ÚNICO</td><td>100%</td><td>Deberá subir en la plataforma SECOP II los siguientes documentos: FACTURA, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL ACTUALIZADA, CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA ACTUALIZADA, RUT Y EN CASO DE REQUERIRSE DOCUMENTOS AMBIENTALES, TÉCNICOS Y DE SST DEBERÁN SER APORTADOS – ASÍ COMO LOS SOPORTES RESPECTIVOS DE LAS OBLIGACONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. VER OBLIGACIONES PARA LA EJECUCIÓN.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>19724 con fecha de 2024-03-07</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</td><td>386924 con fecha de 2024-06-21</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td>$6.220.130 COP</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</td><td>27/09/2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL PAGADO</td><td>$ 6.219.773</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL EJECUTADO</td><td>$ 6.219.773</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>Esteban Ocampo Ordoñez</td></tr>
</table>

APOYO A LA SUPERVISIÓN	

NOMBRES	DOCUMENTO	CELULAR	CORREO INSTITUCIONAL	CARGO Y ÁREA
Alexander Quitian	13872446	3152212490	aquitian@sena.edu.co	Experto en Biotecnología
Liliana Cardona	32150426	3003642350	lmcardonab@sena.edu.co	Experto en Biotecnología
Lorena Santa	1017150879	3243450243	lsantat@sena.edu.co	Experto en Biotecnología
José Morales	1152222036	3005268008	jmmorales@sana.edu.co	Apoyo técnico

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.6443219**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

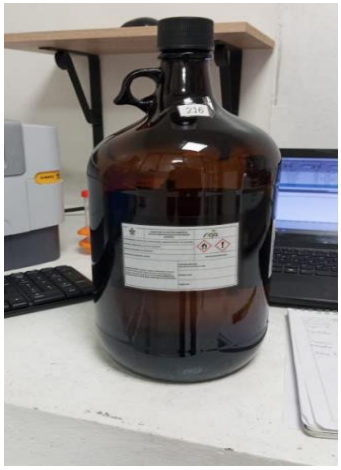
OBLIGACIONES GENERALES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Centro lo requiera. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad norma. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato. El contratista deberá correr con todos los gastos de	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato

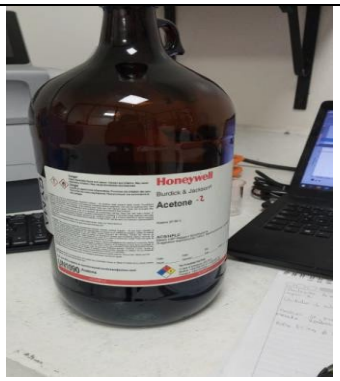
transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción. Tener la capacidad técnica para prestar a cabalidad el servicio.		

OBLIGACIONES PARA LA EJECUCIÓN	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Entregar con la propuesta la hoja de vida con certificados del técnico encargado del servicio, para garantizar la experiencia en la manipulación de los equipos. Acreditar la experiencia si no, debe ser la misma persona mencionada en fase precontractual.	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
2. Los repuestos suministrados deben ser nuevos y originales de la marca del equipo a mantener	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
3. Se debe entregar informe del mantenimiento realizado con evidencia fotográfica	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
4. Se debe de entregar sticker para el equipo mantenido con información acorde a normativas vigentes	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
5. El proveedor debe cumplir con todos los requisitos de Bioseguridad establecidos por la entidad.	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
6. . El mantenimiento debe realizarse en el sitio, en el lugar indicado por personal del Sena, de lunes a viernes en horario de 8	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO

	am a 5 pm. e informar la visita al menos con 3 días hábiles de anticipación, para gestionar los permisos de ingreso		SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
7.	El proveedor debe garantizar que se entreguen los equipos en óptimas condiciones de operación	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
8.	Los mantenimientos se deberán realizar siguiendo los estándares vigentes, el manual del equipo y las recomendaciones del fabricante	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
9.	La disposición final de los elementos a cambiar, deben categorizarse como disposición final de residuos sólidos y acatar el decreto 4741 de 2005: "por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de residuos o desechos peligrosos en el marco de la gestión integral"	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
10.	. Presentar certificado de calibración de balanzas expedido por el laboratorio acreditado por la ONAC para la variable masa	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato
11.	En caso de que se requiera retirar de la institución los equipos en cuestión para la calibración, informar anticipadamente, y gestionar un seguro durante el tiempo que se lleva a cabo la actividad EX-situ	**SI**	Las evidencias reposan en el Informe de "PAGO UNICO EQUIPOS Y LABORATORIO SERVICIO.pdf" subido en plataforma SECOP numeral (7) ejecución del contrato

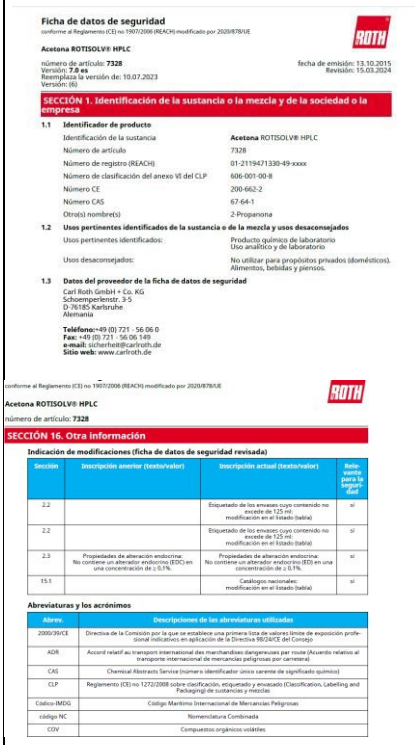
OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SST:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Criterios para la contratación de los mantenimientos					
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	X			**Se envía documento con evidencias alárea, donde se demuestra el cumplimiento de la misma.** **Se adjunta respuesta de aval del área respectiva.** **Se observa cumplimiemnto en elrotulado de la acetona utilizada** 

Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenasprácticas, en el uso Eficiente de laEnergía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente,	Precontractual /Contractual	X			**Se envía documento con evidencias al área ambiental, donde se demuestra el cumplimiento de la misma.** **Se adjunta respuesta de aval del área respectiva.**

promoviendo la reutilización en loscasos que aplique.					

Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador oimportador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado deClasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual	X			**Se envía documento con evidencias alárea ambiental, donde se demuestra el cumplimiento de la misma.** **Se adjunta respuesta de aval del área respectiva.** **La ficha de seguridad reposa en el archivo del laboratorio, disponible paraconsulta permanente.** 

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE

Acetona ROTISOLV® HPLC

número de artículo: **7328**
Versión: **7.0 es**
Reemplaza la versión de: 10.07.2023
Versión: (6)

fecha de emisión: 13.10.2015
Revisión: 15.03.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificación de la sustancia	**Acetona** ROTISOLV® HPLC
Número de artículo	7328
Número de registro (REACH)	01-2119471330-49-xxxx
Número de clasificación del anexo VI del CLP	606-001-00-8
Número CE	200-662-2
Número CAS	67-64-1
Otro(s) nombre(s)	2-Propanona

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Producto químico de laboratorio Uso analítico y de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar para propósitos privados (domésticos). Alimentos, bebidas y piensos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co. KG
Schoemperlenstr. 3-5
D-76185 Karlsruhe
Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0
Fax: +49 (0) 721 - 56 06 149
e-mail: sicherheit@carlroth.de
Sitio web: www.carlroth.de

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE

Acetona ROTISOLV® HPLC

número de artículo: **7328**

SECCIÓN 16. Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml: modificación en el listado (tabla)	sí
2.3	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de ≥ 0,1%.	Propiedades de alteración endocrina: No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de ≥ 0,1%.	sí
15.1		Catálogos nacionales: modificación en el listado (tabla)	sí

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2000/39/CE	Directiva de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Código IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
código NC	Nomenclatura Combinada
COV	Compuestos orgánicos volátiles

RE: Aval de cumplimiento a criterios ambientales y SST contrato CO1.PCCNTR. 6443219

Desde Diana Carolina Garcia Arenas <dcgarciaa@sena.edu.co>
Fecha Mar 01/10/2024 18:20
Para Liliana María Cardona Bermúdez <lmcardonab@sena.edu.co>; Jose Miguel Morales Quinchia <jmmoralesq@sena.edu.co>; Luz Estela Martinez Arias <lemartinezar@sena.edu.co>; Marleny Del Socorro Quintero Cardona <msquintero@sena.edu.co>
CC compras rionegro <comprasrionegro@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (26 KB)
TECNOPARQUE EQUIPOS Y LABORATORIO COLOMBIA.xlsx;

Muchas gracias, se da el aval correspondiente y se anexa nuevamente actualizado el archivo Excell a tener presente de cumplimiento de criterios ambientales y energéticos

Hasta pronto.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100328683		
CERTIFICADO O ANEXO	72007331		
FECHA EXPEDICIÓN	25/06/2024		
FECHA APROBACIÓN	27/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/06/2024	24/01/2025	$622.013,00
Salarios y prestaciones sociales	24/06/2024	24/09/2027	$ 311.006,50
Calidad del servicio	24/06/2024	24/03/2025	$ 622.013,00

3.2 Cumplimiento del objeto

En calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 6443219 de 2024 con fecha de inicio del *20/06/2024* dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en los estudios previos y la propuesta presentada.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 6443219 de 2024 con fecha de inicio del *20/06/2024* dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en los estudios previos y la propuesta presentada teniendo en cuenta las obligaciones contractuales general, especificas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión del contrato CO1.PCCNTR. 6443219 suscrito por Esteban Ocampo Ordoñez durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el día 01 de octubre de 2024 por parte del Representante Legal se certificó que EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S identificado con Nit. 900355024-5 se encuentra al día pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales según consta en la última planilla de pago No 73488309 que se efectúa por medio de la entidad ARUS.

SOPORTES ENVIADOS POR EL CONTRATISTA

- Certificados parafiscales firmado por Representante Legal



auren

Medellín, 1 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de revisor fiscal principal de Equipos y Laboratorio S.A.S., identificada con NIT 900.355.024 – 5, he realizado ciertos procedimientos de auditoría con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) para el periodo de los últimos seis meses.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el artículo 50 de la Ley 780 del 27 de diciembre de 2002, es informar sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

La revisión incluyó la comparación de la información de los listados de aportes al sistema de sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Certifico que la Compañía, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Juan Pablo Quintero

Juan Pablo Quintero Muñoz
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 310986 – T.
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.

Miembro de Antea

Kra. 43 A No. 15 sur – 15 Of. 802
Código Postal: 0502 Medellín, Colombia.
Tlf. +57 4 5203736
www.auren.com

AUREN CONSULTORES MEDELLÍN S.A.S

- Planilla de seguridad social pagada

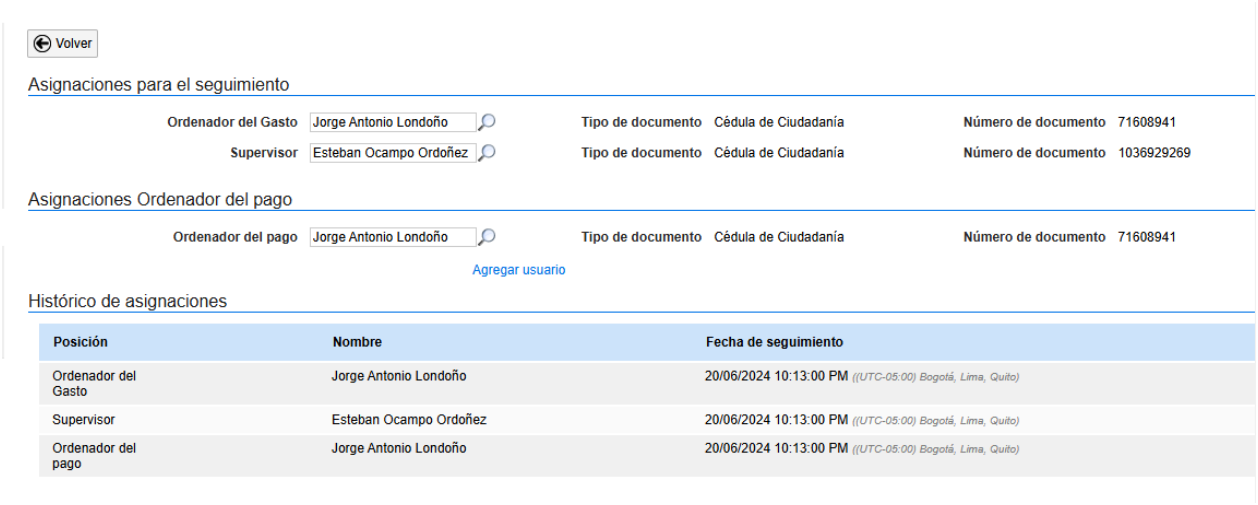
enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-03, 10:44:08 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
NIT	NI 900355024
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	73488309
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	956545934
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 68.411.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	20	$ 13.208.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	23	$ 12.725.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	17	$ 13.997.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 323.900	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 162.500	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 124.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	11	$ 1.841.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 229.900	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 70.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 434.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	47	$ 8.900.300	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	65	$ 5.851.200	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	4	$ 656.700	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	2	$ 378.700	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	47	$ 7.021.700	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	5	$ 999.200	$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	2	$ 552.100	$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	1	$ 120.600	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 324.700	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 487.000	$ 0
		SubTotales:		$ 68.411.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 68.411.700

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20/06/2024 para el contrato No. CO1.PCCNTR.6443219:



3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 17/10/2024 se expidió el certificado de desembolsos Marisol Echeverry del Contrato nro. CO1.PCCNTR. **6443219**, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
381999524	15/10/2024	$ 5.226.700,00
382005024	15/10/2024	$ 993.073,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 6.220.130
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 6.219.773

Valor ejecutado	$ 6.219.773
Valor pagado	$ 6.219.773
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 357

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 27 de septiembre de 2024.

Esteban Ocampo Ordoñez
Supervisor del contrato

Liliana cardona
Apoyo técnico a la supervisión

Elaboró: Esteban Ocampo Ordoñez - Supervisor del contrato

Anexos: los anexos de este proceso reposan en el expediente contractual
Anexos: DE CONFORMIDAD A LO PUBLICADO EN EL LINK:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6203800&isFromPublicArea=True&isModal=False.

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR. 6443219 DEL 20/06/2024**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9503_561 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO O PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS (BALANZA ANALÍTICA ADAM MODELO PW 254 (91048221), BALANZA ANALITICA OHAUS MODELO AVENTURER TM (95033286), ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA ADAM MODELO PMB 202 (950312338), ROTOEVAPORADOR MARCA HEIDOLPH MODELO HEI-VAP PRECISION Y BOMBA DE VACIO VACUUMBRAND MZ 2C NT (950317645)., CAMARA CLIMATICA MARCA JPINGLOBAL MODELO 2020 (95031021134), HOMOGENEIZADOR MARCA HEIDOLPH MODELO SILENTCRUSHER M (95033612), - MICROPIPETA MARCA BRAND VOLUMEN 0,5 A 5 ML., MICROPIPETA MARCA BRAND VOLUMEN 100 A 1000 ML., MICROBALANZA ANALITICA MARCA ADAM MODELO PGW 253E (95037836), CABINA DE FLUJO LAMINAR MARCA JPINGLOBAL MODELO 2020 JPCH48-UL (95031021133), CABINA DE FLUJO LAMINAR MARCA ISOCIDE MODELO ACW4A2 (91048207), CABINA DE FLUJO LAMINAR MARCA DIES MODELO BS1300E (95037830). LOTE 02
VALOR Y FORMA DE PAGO:	**VALOR CONTRATO: $ 6.220.130 SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA PESOS** El SENA cancelará el valor del contrato mediante UN SOLO PAGO dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los servicios referidos; recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien

1

GCCON-F-018 V.03

<table>
<tr><td></td><td>no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo: Las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOP II y enviarlas a la entidad a través del SISTEMA operador min hacienda SIIF NACION según directrices de la circular externa 042. El plan de pagos correspondiente será estructurado en plataforma SECOP II así:
<table>
<tr><th>PAGOS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL CONTRATO.</th><th>DETERMINE EL PORCENTAJE QUE CADA PAGO REPRESENTA FRENTE AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</th><th>REQUISITO PARA EL PAGO</th></tr>
<tr><td>PAGO ÚNICO</td><td>100%</td><td>Deberá subir en la plataforma SECOP II los siguientes documentos: FACTURA, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL ACTUALIZADA, CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA ACTUALIZADA, RUT Y EN CASO DE REQUERIRSE DOCUMENTOS AMBIENTALES, TÉCNICOS Y DE SST DEBERÁN SER APORTADOS – ASÍ COMO LOS SOPORTES RESPECTIVOS DE LAS OBLIGACIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. VER OBLIGACIONES PARA LA EJECUCIÓN.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>NIT:</td><td>900355024</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL:</td><td>Catalina Maria Goez Cano con CC. 43118872</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DESIGNADO:</td><td>Esteban Ocampo Ordoñez con CC. 1.036.929.269</td></tr>
<tr><td>PLAZO:</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 10 de diciembre del 2024.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN:</td><td>Rionegro Antioquia – Guarne. Para dicha entrega deberá comunicarse con el supervisor (a) designado (a) y con el señor Porfirio Gómez Galeano para gestionar dichas entregas, contactos que serán entregados al momento de la ejecución del contrato.</td></tr>
</table>

En la ciudad de Rionegro a los (27) de Junio 2024 , entre los suscritos **JORGE ANTONIO LONDOÑO**, domiciliado en la ciudad de Rionegro, identificado con la cedula de ciudadanía N° **71.608.941** de Medellín, quien en calidad de subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No 1490 del 30 de junio del 2004 y del cual tomo posesión mediante acta No 956 del 19 de julio del 2004, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** y por la otra **CATALINA MARIA GOEZ CANO** con identificada con cédula de ciudadanía CC. 43118872, de Medellin Antioquia en calidad de representante legal de **EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA** con NIT. 900.355.024, hemos convenido suscribir el acta de inicio del CO1.PCCNTR.6443219 del 20/06/2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 386924 del 21/06/2024

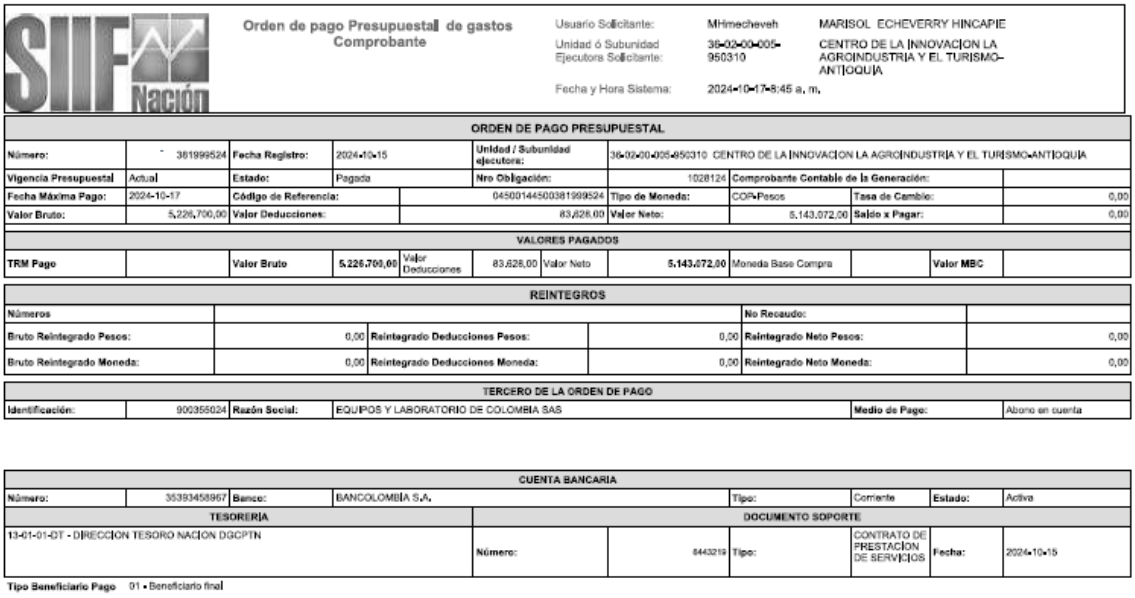
Fecha de aprobación de las garantías: 27 de Junio 2024

Fecha de inicio: 27/06/2024

Fecha de Terminación: 27/09/2024

Proyectó: *ESTEBAN OCAMPO, Supervisor*

Reviso: *Maniluz Patiño Apoyo Jurídico área de Bienes y Ser*



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHmecheveh — MARISOL ECHEVERRY HINCAPIE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950310 — CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-17-8:45 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	381999524	**Fecha Registro:**	2024-10-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	1028124	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-17	**Código de Referencia:**	04500144500381999524	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00		
Valor Bruto:	5,226,700,00	**Valor Deducciones:**	83,628.00	**Valor Neto:**	5,143,072,00	**Saldo x Pagar:**	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	5.226.700,00	Valor Deducciones	83.628,00	Valor Neto	5.143.072,00	Moneda Base Compra	**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900355024	**Razón Social:**	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	35393458967	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACIÓN DGCPTN	**Número:**	8443219	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-10-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Página 1 de 1

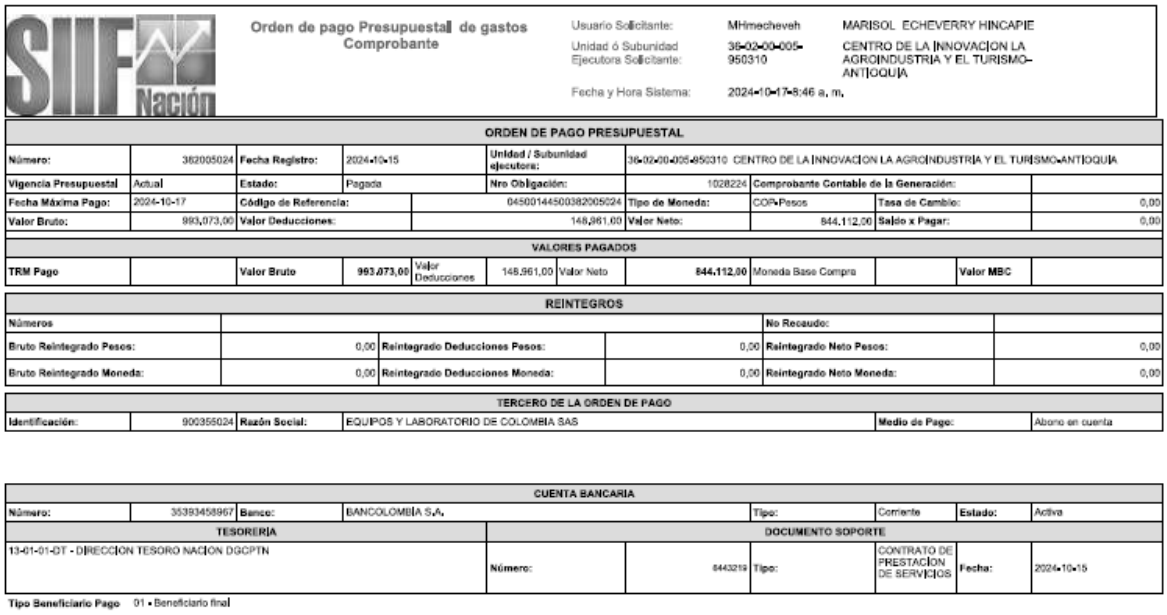
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
950369 TECNOPARQUE / C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD												
	Propios	27	CSF	5,226,700,00	0,00	5,226,700,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-03-05-01	UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	20,907,00	20,907,00	
2-01-05-04	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDADES DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	20,907,00	20,907,00	
2-01-05-01-07	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	0,800 %	41,814,00	41,814,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-005-950310 - CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION-ANTIOQUIA	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2024-10-15	5,226,700,00	05 NINGUNO	Pagada

Maisol Echeverri M

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHmecheveh — MARISOL ECHEVERRY HINCAPIE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950310 — CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-17-8:46 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	362005024	**Fecha Registro:**	2024-10-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	1028224	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-17	**Código de Referencia:**		04500144500382005024	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	993,073,00	**Valor Deducciones:**		148,961,00	**Valor Neto:**	844,112,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**993,073,00**	Valor Deducciones	148,961,00	Valor Neto	**844,112,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900355024	**Razón Social:**	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	35393458967	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	8443219	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-10-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Página 1 de 1

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
960369 TECNOPARQUE / C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD												
	Propios	27	CSF	993.073,00	0,00	993.073,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	148.961,00	148.961,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-005-950310 - CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION-ANTIOQUIA	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2024-10-15	993.073,00	05 NINGUNO	Pagada

Maisol Echeverri H

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Medellín, 1 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de revisor fiscal principal de Equipos y Laboratorio S.A.S., identificada con NIT 900.355.024 – 5, he realizado ciertos procedimientos de auditoría con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) para el periodo de los últimos seis meses.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el artículo 50 de la Ley 780 del 27 de diciembre de 2002, es informar sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

La revisión incluyó la comparación de la información de los listados de aportes al sistema de sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Certifico que la Compañía, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Juan Pablo Quintero Muñoz
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 310986 – T.
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.

Miembro de Antea

Kra. 43 A No. 15 sur – 15 Of. 802
Código Postal: 0502 Medellín, Colombia.
Tlf. +57 4 5203736
www.auren.com

AUREN CONSULTORES MEDELLÍN S.A.S





Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-03, 10:44:08 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
NIT	NI 900355024
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	73488309
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	956545934
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 68.411.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	20	$ 13.208.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	23	$ 12.725.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	17	$ 13.997.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 323.900	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 162.500	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 124.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	11	$ 1.841.500	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 229.900	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 70.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 434.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	47	$ 8.900.300	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	65	$ 5.851.200	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	4	$ 656.700	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	2	$ 378.700	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	47	$ 7.021.700	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	5	$ 999.200	$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	2	$ 552.100	$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	1	$ 120.600	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 324.700	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 487.000	$ 0
		SubTotales:		$ 68.411.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 68.411.700